



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 168 - 2017/GRDS-DIRESA-U.COM.

ESTE JUEVES GRH RECONOCERÁ A ASOCIACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS

- **La ceremonia de entrega será a las 10 a.m. en el local La Terraza.**

Este jueves 5 de octubre el Gobierno Regional de Huancavelica (GRH) junto a otras instituciones, entregará un reconocimiento a la Asociación de los Agentes Comunitarios de Salud Regionales y Provinciales, por obtener su personería jurídica, siendo la primera experiencia a nivel nacional.

La ceremonia se realizará a las 10 a.m. en el local La Terraza. Previo al reconocimiento habrá animación sociocultural, el perfil del Agente Comunitario y un socio drama, denominado “Rol del Agente Comunitario de Salud”.

De acuerdo al equipo de Promoción de la Salud (Promsa), el reconocimiento legal alcanzado permitirá en adelante que los Agentes Comunitarios puedan participar en los Presupuestos Participativos de su jurisdicción a fin de opinar sobre qué proyectos se deben priorizar y aprobar para mejorar su labor social. Asimismo, podrán contar con RUC y por ende, prestar servicios.

Datos.

El Agente Comunitario de Salud es una persona voluntaria elegida o reconocida por su comunidad que promueve las prácticas saludables en las familias y el desarrollo de su comunidad, trabajando en coordinación con el personal de salud y con otros actores sociales.

Huancavelica, 03 de octubre 2017

Agradecemos su difusión
U. Com. DIRESA – Hvca.